

Andalucía



MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ
Maestra

Pigmalión y el ROC Andaluz

Apunto están de salir los nuevos Reglamentos Orgánicos de los Centros en Andalucía, y es tal el revuelo, que merecen nuevamente mi reflexión. He leído estos días los estudios de Rosenthal y Jacobson sobre el efecto Pigmalión: la profecía que se cumple a sí misma. Cómo influyen las expectativas en el éxito. Cuando nos empeñamos en que algo va a salir mal, no sale bien. Sin embargo, cuando creemos que algo puede dar resultado, ponemos todo nuestro entusiasmo y nuestro esfuerzo porque así sea. Y, tarde o temprano, el esfuerzo da su fruto. La Consejería abogó por una participación de todos desde que sacó el primer borrador de los reglamentos y, desde mi postura crítica constructiva, lo considero loable. He vivido muchos "orden y mando", y por eso valoro tanto cualquier avance hacia un sistema más democrático. La autonomía que se otorga a los directores está aprobada en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía, y previamente en la LOE. ¿Por qué es ahora cuando se rasgan las vestiduras? ¿Acaso porque todos conocemos a directores y directoras que no son líderes democráticos y tememos por el mal uso que puedan hacer de su autonomía? ¿No conocemos también claustros y departamentos a los que no daríamos las riendas de un centro? Estoy convencida de que un director democrático asumirá un liderazgo transformacional, donde el compromiso por alcanzar los objetivos sea compartido. Favorecerá el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones conjuntas. Escuchará y tendrá en cuenta las aportaciones y sugerencias de los miembros su claustro. Ese es el estilo de Dirección por el que apuesta nuestra ley, y es en el que yo creo. Los reglamentos no son perfectos, pero pueden mejorarse en los decretos que los desarrollen. Creo firmemente que, entre todos, podremos minimizar los daños y optimizar los éxitos. Pero debe ser entre todos. Confío en la nueva inspección que está naciendo: ellos serán quienes velen por el buen uso de la autonomía de los centros. Confío en los nuevos directores y directoras formados específicamente para ejercer su liderazgo pedagógico con eficacia. Confío en los claustros y en los departamentos. Creo que un sistema mejor que el que tenemos, es posible. Mis expectativas son altas, lo sé, pero si el efecto Pigmalión se dio en las aulas ¿por qué no puede darse a un nivel mayor?

4.119 plazas de empleo público docente para este año

JOSÉ QUINTERO

La oferta de empleo público docente de la Consejería de Educación para 2010 prevé la convocatoria de un total de 4.119 plazas para los cuerpos de Secundaria, profesores técnicos de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial. La propuesta, acordada con FETE-UGT en el marco de la comisión de seguimiento del acuerdo para la ordenación de la función pública docente suscrito en marzo de 2009, será presentada el próximo viernes a la Mesa Sectorial de Educación. El concurso oposición se convocará en las próximas semanas y las pruebas selectivas se desarrollarán, como es habitual, a finales del mes de junio. Desde FETE UGT Andalucía, Juan Carlos Hidalgo, secretario general andaluz, asegura que "hemos intentado arrancar de la Consejería la mayor oferta de empleo público posible; es decir, el mayor número de plazas que permite el sistema, teniendo en cuenta, por un lado, la situación económica por la que atraviesa el país -es la mayor oferta, tanto de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, como del resto de las CCAA- y por otro, la disminución del porcentaje de interinos e interinas que se ha producido en las últimas convocatorias".

La Consejería de Educación asegura haber realizado un pormenorizado estudio de las plantillas docentes con el fin de adecuarlas a las necesidades del sistema educativo, avanzando en la consolidación del empleo en el



Rueda de prensa en la que FETE-UGT presentó la oferta de empleo de la Consejería

sector. Esta oferta es la mayor en el conjunto del empleo público de la Junta de Andalucía para este año.

Desde el comienzo de la legislatura en 2008, la Consejería de Educación ha convocado un total de 19.217 plazas de empleo público docente, de las que 13.208 han sido para profesores y 6.009 para maestros. Las convocatorias para los distintos cuerpos, con carácter general, se alternan anualmente, dotándose en los años pares las plazas para profesores y en los impares, las de maestros. Por especialidades, el mayor volumen corresponde a Enseñanza Secundaria, con 3.141 plazas convocadas, seguida de profesores técnicos de FP, con 363 plazas, profesores de Escuelas de Idiomas (113), Música y Artes Escénicas (405) y profesores de Artes Plásticas y Diseño (66) y maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño (31).

Los claustros no perderán competencias, asegura ANPE

J.Q.

La autonomía de los centros no se consigue aumentando la capacidad de decisión de los directores, sino devolviendo al claustro de profesores las competencias técnico-pedagógicas arrebatadas hace años, asegura ANPE-Andalucía, y así se lo ha argumentado a la Consejería de Educación.

Tras negociar con este sindicato, la Administración se compromete a que

El claustro tomará todas las decisiones pedagógicas que le son propias

el claustro proponga y apruebe en su seno todo lo relacionado con las decisiones pedagógicas que le son propias. Por tanto, tendrá que aprobar el Proyecto Educativo antes de que el Plan de Centro sea sometido al Consejo Escolar. Igualmente, la Consejería parece dar marcha atrás en sus proyectos iniciales relacionados con los órganos de coordinación didáctica. Así, los Institutos de Educación Secundaria po-

drán, en el ejercicio de su autonomía, mantener los actuales departamentos didácticos si así lo desean, o bien planificar nuevos modelos organizativos acordes con sus propias necesidades. ANPE ha conseguido que no sea el director quien unilateralmente establezca los órganos de coordinación, tal y como pretendía la Consejería en un inicio, y que sean los claustros los que determinen y aprueben qué órganos de coordinación se van a poner en marcha en su centro y la asignación horaria de estos.

Asimismo, la Consejería de Educación se compromete a que las propuestas de los responsables de coordinación didáctica que los directores formulen a la Administración Educativa, tal y como la LEA establece, se realizarán teniendo en cuenta la opinión del Claustro. También las tutorías serán asignadas según los criterios pedagógicos establecidos por este órgano.

Otro avance conseguido en las negociaciones es el de la simplificación de la burocracia que dificulta la labor diaria de los docentes. En cuanto los planes de centro, serán documentos abiertos que se mantendrán vigentes con un carácter plurianual.

No menos de 5.000 plazas, para CCOO

Tras la propuesta efectuada por la Consejería de Educación sobre la Oferta de Empleo Público para el profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial en Andalucía a través de la convocatoria en este curso de oposiciones, CCOO ha elaborado un informe que parte de un análisis básico para permitir consolidar las plazas existentes. Estas plazas serán las que en el próximo curso sean ocupadas por personal en situación de interinidad. Para el sindicato, la propuesta de 4.119 plazas planteada por la Consejería es "insuficiente", ya que "el sistema educativo dispondrá el próximo curso escolar de al menos 5.366 vacantes ocupadas por personal interino, por lo que la oferta de empleo debería contemplar al menos 5.000 plazas". El estudio de CCOO señala aspectos importantes, como son el número de docentes interinos actualmente ocupando plazas vacantes, 800 plazas previstas de profesorado que se jubilará este curso escolar en estos niveles educativos y el incremento de plazas docentes aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para el próximo curso. También señala las 2.000 plazas para las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés, de las cuales, proporcionalmente según número de centros, 636 corresponderán a Secundaria. Entre los datos obtenidos, la central sindical resalta algunos casos que considera graves. "Es de destacar el hecho, por ejemplo, de que existan actualmente 24 docentes interinos ocupando plazas de Informática y esta especialidad no haya sido ofertada", explica CCOO. Igualmente, el sindicato denuncia que la oferta de plazas en muchas especialidades se encuentra por debajo del número de las realmente ocupadas este curso escolar, igualmente recogidos en el informe: Procesos de Producción Agraria, Técnicas Escénicas, Procesos en la Industria Alimentaria, Navegación e Instalaciones Marinas, Física y Química, Música, etc.

Francisco Prior, la escuela y los desheredados primero

J.Q.

La asociación REDES instituyó en 2007 el premio Isabel Álvarez al compromiso con la educación, con la finalidad de reconocer a personas e instituciones que se distinguen por su trayectoria en defensa de la escuela pública y de los valores que en ella se aglutina.

Pues bien, la en segunda edición este premio, REDES ha concedido el prestigioso galardón a Francisco Prior Real, director del CEIP La Paz, ubicado en la localidad sevillana de San José de la Rinconada. En el alegato de méritos, la Asociación por la Renovación de la Educación y Defensa de la Enseñanza destaca su larga y coherente trayectoria al servicio de la escuela pública y democrática, su concepción de la comunidad educativa como fuente de participación y de derechos y por haber

logrado un modelo de referencia, tanto social como pedagógico, para la barriada de la Paz y para toda la comunidad educativa, "donde siempre ha luchado por la igualdad poniéndose al lado de los que más lo necesitan".

Maestro y director del CEIP La Paz durante una treintena de años, función en la que continúa actualmente, Francisco Prior concibe su proyecto de vida como una incardinación social y ha formado parte del nacimiento y desarrollo de este barrio, siendo "el centro un referente y motor de la vida cultural y social de la barriada".

La enseñanza de la lengua es la pasión principal en la labor docente de Francisco Prior y así lo atestiguan sus publicaciones sobre literatura y cultura popular: *Antonio Machado desde los niños, XXV años de la Paz, Décimas de cariño* o *La Voz de la Memoria*, publicada en 2008.